

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25452 ALARAN CONSTRUCCIONES TÉCNICAS, S.L.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 54/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Félix Navarro Merino contra Alaran Construcciones Técnicas, S.L. se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Alaran Construcciones Técnicas, S.L., con CIF n.º B-83136408, en situación de insolvencia total por importe de 39.769,08 euros de principal, más la cantidad de 6.363,04 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A120062714-1